



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MURRIETA RENGIFO ALFREDO y MURRIETA RENGIFO ALFREDO

Título Habilitante: 25-PUC/P-MAD-A-024-13

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: UCAYALI / CORONEL PORTILLO / MASISEA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 293-2013-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U

Inicio de vigencia del Plan: 20/09/2013

Zafra: 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 918.75

Consultor/Regente que suscribió el plan: CAÑARI ROJAS ARMANDO

Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 15/08/2014, **Término:** 15/08/2014

Nro Res. Inicio PAU: 989-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 168-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.37U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

1	<i>Cariniana domesticata</i> Cachimbo		473.534	473.534	473.534	100%	100%
2	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		161.401	80.7	80.7	100%	50%
3	<i>Virola sebifera</i> Cumala		69.252	69.252	69.252	100%	100%

Fuente: Resolución N° 168-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cariniana domesticata</i> Cachimbo	61	61	100%
2	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco	24	24	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 5/06/2026 23:44:31

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.